



Entre Pesos y Centavos/ S&P, fenómenos meteorológicos y Puebla

Escrito por Mauricio García León /Twitter @urbeconomica
Martes, 29 de Octubre de 2013 05:45



Los recientes fenómenos naturales “Ingrid” y “Manuel” que provocaron daños considerables en varios estados del país, incluido Puebla, tendrán un impacto moderado en la economía nacional de apenas 0.1 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB).

No obstante para los estados y municipios afectados, estos pueden significar presiones para sus finanzas, economía y flexibilidad presupuestal, lo que eventualmente podría impactar sus calificaciones de riesgo crediticio.

Así lo establece Standard & Poor’s Rating Services (S&P) en su análisis “Desastres naturales en México: Cómo afectan las calificaciones de estados y municipios”, el cual incide en el hecho de que los dos fenómenos naturales registrados a mediados de septiembre causaron daños en por lo menos 19 estados del país, en tanto que en 428 municipios se emitieron declaratorias de desastre natural.

De hecho, aunque no se han emitido cifras oficiales, según estimaciones de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), los daños materiales totales podrían superar los 75 mil millones de pesos.

Para S&P, en el corto plazo, el impacto de los daños derivados de los desastres naturales sobre las calificaciones de riesgo crediticio de estados y municipios en México, ya está incorporado en nuestro análisis como pasivos contingentes que identificamos en cada una de las entidades que calificamos.

Asimismo, en nuestra opinión, el impacto inmediato de los desastres naturales se ve mitigado por el apoyo que reciben del gobierno federal, el cual seguirá siendo muy relevante para reactivar las economías locales afectadas y aminorar el efecto negativo en las finanzas estatales y municipales.

No obstante, en el mediano a largo plazo, las calificaciones podrían verse presionadas si las economías locales afectadas no logran reactivarse rápidamente y si la contratación de deuda y ajustes presupuestales de los estados y municipios carecen de una visión de largo plazo.

Además, en materia presupuestal, la calificadora considera que es especialmente importante que los gobiernos estatales y municipales fortalezcan el control de sus gastos operativos, ya que esto les permitiría enfrentar de mejor manera los futuros desastres naturales que seguirán ocurriendo.

De hecho, la economía, el desempeño presupuestal y, eventualmente, su nivel de endeudamiento pueden verse afectados aunado a la velocidad con que se atiende la contingencia, sobre todo por la fuerte dependencia de estados y municipios a los recursos de la federación.

S&P recuerda que históricamente, México ha sido vulnerable a los desastres naturales, sobre todo durante la temporada de huracanes, la cual usualmente se presenta entre los meses de mayo y noviembre de cada año.

Si bien los recursos disponibles para los estados y municipios ante este tipo de contingencias climatológicas podrían ser insuficientes y, en algunos casos, se requiere que soliciten deuda adicional, en la opinión de S&P, la existencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y demás apoyos e incentivos fiscales, mitigan en buena medida el impacto negativo sobre las finanzas y la economía de los estados, en el corto plazo.

Cabe destacar que a la fecha, el FONDEN cuenta con una disponibilidad inmediata de once mil 508 millones de pesos que incluye el seguro de riesgos catastróficos.

El estado de Puebla tenía una calificación mxA+ con perspectiva estable, mientras que el Municipio de Puebla recibió la calificación "mxA-" con perspectiva estable por parte de Standard & Poor's, luego de evaluar su riesgo crediticio y estado en materia de finanzas.

Cabe mencionar que Standard & Poor's retiró el 30 de septiembre la calificación de riesgo crediticio en escala nacional –CaVal– de largo plazo de 'mxA+', con perspectiva estable, del Estado de Puebla, a solicitud del propio Estado.

Al cierre de junio de 2013, el Estado de Puebla reportó un saldo de deuda directa de cinco mil 782 millones de pesos o 26 por ciento de sus ingresos discretos estimados para 2013, además de obligaciones de tipo deuda por un monto de 756 millones de pesos, correspondientes al Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad Pública de los Estados (PROFISE).